HD 5637 12068

Ouito, 21 de marzo del 2019

Señor

. NIC

Diego Armendaris Falconi

Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que mediante acto constitutivo de la compañía OSODEANTEOJOS CIA. LTDA resolvió-designar, a usted como PRESIDENTE de la misma, por el período estatutario de ENCO AÑOS, desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, usted tendrá todas las atribuciones y obligaciones previstas en el estatuto social de la compañía OSODEANTEOJOS CIA. LTDA y reemplazara al Gerente en ausencia temporal o definitiva.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 13 de marzo del 2.019 ante el Notario Trigésimo Suplente del Cantón Quito D.M. e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de marzo del 2.019/

Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente

PEDIOSÓFER Sra. María José Armendaris Falcor GERENTE!

En esta fecha, acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía OSODEANTEOJOS CIA. LTDA. In prometo desempeñar de conformidad con la Ley y el estatuto social de la compañía.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de marzo de 2.019

Sr. Diego Armendaris Falco



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	143473
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5635
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OSODEANTEOJOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARMENDARIS FALCONI DIEGO
IDENTIFICACIÓN	1711797330
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 1469 DEL 20/03/2019.- NOT.30 (S) DEL 13/03/2019 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, Nº 12 DÍA(3) DEL MES DE ABRIL DE 2019

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MANISEA PANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103